UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

N°055-2026-UNAS

PLAZA : PROFESIONAL II
DEPENDENCIA : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL – JARDIN BOTANICO
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO SPC
CODIGO AIRHSP : 000164

I. **REQUISITOS:**

a. Título Profesional en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables o Ingeniería Forestal.
b. Colegiatura y habilitación profesional vigente.
c. Experiencia general de tres (03) años desarrollando funciones en el sector público o privado.
d. Experiencia especifica de tres (03) años en la función y/o materia en el sector público o privado.
e. Experiencia especifica de un (01) año en el sector público.
f. Capacitación en arboricultura.
g. Capacitación en ofimática nivel intermedio. (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
h. Conocimiento sobre viveros y plantas ornamentales. **(En entrevista)**
i. Conocimiento en aspectos edafológicos de especies forestales. **(En entrevista)**
j. Conocimientos sobre conservación de muestras para estudio y preservación en herbario. **(En entrevista)**
k. Anexos 01 y 03 (Disponible en https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal).

II. **FUNCIONES:**

- Administración del Jardín Botánico.
- Apoyo al desarrollo de prácticas, cursos de las escuelas de la Facultad de Recursos Naturales Renovables (Ambiental, Forestal y Recursos Naturales).
- Elaborar el registro actualizado de las especies conservadas en el jardín botánico.
- Elaborar el inventario de especies conservadas en el Jardín Botánico.
- Elaborar la guía de recorrido para visitantes.
- Actualización de las fichas de seguridad del jardín botánico.
- Elaborar la guía de recorrido para visitantes.
- Actualización de las fichas de seguridad del Jardín Botánico.
- Las demás funciones asignadas por su jefe inmediato.

III. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	05/11/2026 al 16/11/2026	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	04/11/2026 al 16/11/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	12/11/2026 al 16/11/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	**Evaluación de la hoja de vida**	17/11/2026	Comisión evaluadora

5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	17/11/2026	Comisión evaluadora
6	**Presentación de Observaciones** En la Unidad de Recursos Humanos	18/11/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	**Absolución de observaciones** En la Unidad de Recursos Humanos	18/11/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	**Evaluación de conocimientos** (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	19/11/2026 2:40 pm	Comisión evaluadora
9	**Entrevista Personal** (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	19/11/2026	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	19/11/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

*Nota: Tener en cuenta que para la suma de los años de experiencia se considerará desde el año de egreso siempre en cuando se consigne o adjunte su certificado de egresado del postulante.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículo vitae físico documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Ojo: Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recoger su currículo vitae, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 04 de noviembre de 2026